(NOMBRAR AL SEÑOR ROBERTO FUENTES CARDENAL, ASESOR PRESIDENCIAL)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 57-2002, aprobado el 24 de enero de 2002

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 22 del 01 de febrero de 2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al Señor Roberto Fuentes Cardenal, Asesor Presidencial para Proyectos de Construcción del Poder Ejecutivo.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veinticuatro de enero del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER,** Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/31564